



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0005206/2018

Córdoba, **07 MAR 2018**

VISTO:

El pedido de prórroga de designaciones interinas de Profesores del Departamento de Economía y Finanzas, elevado por la Dirección del mismo;

Y CONSIDERANDO:

Que existe disponibilidad presupuestaria;
Que la Ordenanza N°396/2002 del Honorable Consejo Directivo establece que todos los cargos interinos deberán concursarse en un plazo no superior al año, posterior a la designación interina;
Que de acuerdo a lo dispuesto por los Arts.1º, inc.n) y 3º de la Resolución N°907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo de las resoluciones que adopte; por ello,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- Prorrogar con carácter interino las designaciones de los siguientes Profesores del Departamento de Economía y Finanzas, por el término de un año, a partir del 1 de abril de 2018 o hasta la provisión de los cargos mediante concurso.

PROFESOR ASOCIADO - DE - Cod. 105

Lic. ASIS, INES DEL VALLE	Leg. N° 27.277	Id:2688
Dr. MONCARZ, PEDRO ESTEBAN	Leg. N° 33.389	Id:2620

PROFESOR ASOCIADO - SE - Cod. 106

Lic. IPARRAGUIRRE, ROBERTO LUIS	Leg. N° 18.628	Id:419
---------------------------------	----------------	--------

PROFESOR ADJUNTO - DE - Cod. 109

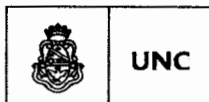
Lic. BARRAUD, ARIEL ALEJANDRO	Leg. N° 38.561	Id:2673
Mgter. CUTTICA, MARIELA ANDREA	Leg. N° 33.193	Id:2665

PROFESOR ADJUNTO - SE - Cod. 110

Dr. RODRIGUEZ, JOSE MARIA	Leg. N° 36.393	Id:2593
---------------------------	----------------	---------



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0005206/2018

Art. 2º.- El Departamento de Economía y Finanzas deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ordenanza HCD N° 396/2002, referente a designaciones interinas.

Art. 3º.- Comuníquese, dése cuenta al Honorable Consejo Directivo y archívese.



Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas



Dra. MARÍA LUISA RECALDE
VICE-DECANA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCION DECANAL N°

114